

# terrazas

jue 10/05/2018 18:59

Para:consultas.publicas <consultas.publicas@segovia.es>;

Segovia es Patrimonio de la Humanidad, con lo que mucha gente viene y quiere disfrutar la ciudad.

Pero también es ciudad: hay gente que vive en ella.

Me parece importante dejar claro que hay ciudadanos que quieren VIVIR en su ciudad. Y la ciudad también tiene que tenerlos en cuenta.

Las terrazas son estupendas para los que están de ocio, pero una molestia muchas veces para los ciudadanos y una pesadilla para los vecinos que las tienen cerca o debajo de sus casas. Debería haber un equilibrio entre estas dos partes.

Y por supuesto, hay aspectos, de sentido común que tendrían que cumplirse: que haya un número razonable de mesas acorde al espacio que tiene estipulado, que no se salgan de ese espacio, que se respete el horario y que este sea respetuoso con los vecinos que viven en la zona. Que haya limpieza, pues muchas veces la zona queda sucia.

También está el tema de la contaminación acústica (ruidos, voces, música,...) y olfativa: los clientes que salen a fumar y el humo y olor llega a casas en las que, en ocasiones, nadie fuma y toca aguantar el olor del tabaco.

A la hora de legislar, piensen en los vecinos de Segovia, que a fin de cuentas somos los que pagamos los impuestos y damos vida y color a una ciudad PATrimonio de la Humanidad.